

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

ACTA No. 165 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE NOVIEMBRE 12 DE 2013

HORA DE INICIO: 07:00 A.M.

3er. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLÍNEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

La Presidencia comienza extendiendo un caluroso saludo a todos los Honorables Concejales y a los asistentes al Concejo de la ciudad y solicita a la Secretaría General hacer el primer llamado a lista.

La Secretaría General procede a hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido a lista once (11) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Secretaría General procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.**
- 4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.**
- 5. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE; ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE; ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE; ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL PARA EL**



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, martes 12 de noviembre de 2013
Hora: 07:00 A.M.

Presidenta.

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente.

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente.

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General.

NUBIA SUÁREZ RANGEL

La Secretaria procede a dar lectura al
Segundo punto del orden del día.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN
DEL DÍA.

La Presidencia pone en consideración la
aprobación del orden del día.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

La Secretaría General informa que ha sido aprobado el orden del día.

El Honorable Concejal Dionicio Carrero Correa manifiesta estar pidiendo la palabra antes de la aprobación del orden del día.

3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Entonación de las estrofas del himno de Bucaramanga.

La Secretaría General continúa con la lectura del orden del día.

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La Presidencia designa al Honorable Concejal Jhan Carlos Alvernia Vergel para que revise la presente acta.

La Secretaría General procede a continuar con la lectura del orden del día.

5. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE; ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE; ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE; ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

La Presidencia abre las postulaciones para la elección del Presidente del Concejo Municipal de Bucaramanga.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA: Señora Presidenta tengo el uso de la palabra, usted no puede interrumpirme, ustedes no me puede interrumpir cuando tengo el uso de la palabra. Está atropellando y está rayando con el reglamento interno del Concejo, está rayando con el reglamento interno y está atropellando. Señora Presidenta yo le voy a decir una cosa, cuando empezamos al orden del día pedí la palabra y no me la quiso dar, dejo constancia que quede en el acta. Está atropellando la intervención de los Concejales.

La Presidencia le informa al Honorable Concejal que están en Postulaciones.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA: Señora Presidenta, en este momento le solicito por la Bancada del Partido Liberal un receso de 10 minutos.

La Presidencia manifiesta que están en postulaciones sino se verá avocada a retirar la palabra.

La Presidencia informa que continúan abiertas las postulaciones. La Presidencia anuncia que se van a cerrar las postulaciones.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO: Saludo. Me permito postular al Honorable Concejal Edgar Suárez del Partido Cambio Radical, teniendo en cuenta que ha sido Concejal por dos periodos y ha cumplido una extraordinaria labor como Concejal y especialmente ha sido catalogado en varias oportunidades por Concejo Visible como uno de los mejores Concejales de Santander.

La Presidencia anuncia que continúan abiertas las postulaciones para la Presidencia de la mesa directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga.

La Presidencia anuncia que se van a cerrar las postulaciones.

La Presidencia informa que se han cerrado las postulaciones. Seguidamente conforman una comisión escrutadora conformada por el Honorable Concejal Cleomedes Bello Villabona del Partido de la U; Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra del partido AICO y Honorable Concejala Nancy Elvira Lora del Partido Liberal.

La Presidencia anuncia votación secreta. Solicita a la Secretaría General iniciar con la votación secreta para la Presidencia del Concejo Municipal de Bucaramanga. Pide el favor a Freddy que revise la bolsa que no contenga ningún papel.

...votación...



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

La Presidencia le solicita a la comisión escrutadora hacer el conteo de la votación y adicionalmente informa que durante el proceso de votación se retiró el Honorable Concejal Henry Gamboa Meza del Partido Liberal que también se encontraba en el proceso de votación.

El Honorable Concejal Cleomedes Bello Villabona (integrante de la Comisión escrutadora) informa que hay diez (10) votos para el Honorable Concejal Edgar Suárez Gutiérrez y cuatro (04) votos en blanco para la elección de la Presidencia del Concejo.

La Presidencia, basándose en el artículo 67 del reglamento interno y en los resultados arrojados por la votación, le pregunta a los Honorables Concejales si declaran jurídicamente elegido al Honorable Concejal Edgar Suárez Gutiérrez como Presidente del Concejo de Bucaramanga.

La Secretaria informa que así lo han declarado.

El Honorable Concejal Dionicio Carrero Correa solicita la palabra y deja constancia que cuando solicitó el cambio de orden del día no lo acepto.

La Presidencia le solicita La Secretaría General continuar con el siguiente punto dejando claridad que el artículo 71 le da discrecionalidad a la Presidencia para otorgar la palabra a los Honorables Concejales.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

La Secretaría General informa que se procederá con la elección del primer vicepresidente.

La Presidencia informa que se abren las postulaciones para el primer vicepresidente de la Corporación.

La Presidencia informa que están abiertas las postulaciones.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:

Saludo. Presidenta yo postulo a la doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo como primer vicepresidente, dado que siempre hemos mostrado nuestra unidad respecto a pertenecer a la oposición como lo dicta la ley, postulo a la doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo para primer vicepresidente del Concejo de Bucaramanga, conociendo sus cualidades y su liderazgo. Gracias Presidenta.

La Presidencia anuncia que se van a cerrar las postulaciones.

La Presidencia informa que las postulaciones se han cerrado. Seguidamente informa que la ley 1551 de 2012 establece que se elegirá para primer vicepresidente algún miembro de la oposición. En ese caso se ha declarado 2 partidos opositores son el Partido Conservador y el Partido de la U.

La Presidencia procede a nombrar la Comisión escrutadora conformada por el Honorable Concejal Dionicio Carrero Correa

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

del Partido Liberal; Honorable Concejal Diego Fran Ariza Pérez y Honorable Concejal John Jairo Claro Arévalo.

La Presidencia le solicita a la Secretaría General continuar con la votación secreta.

...votación...

La Presidencia le solicita a la Comisión escrutadora y a la Secretaría general proceder con el conteo de los votos.

La Presidencia le informa La Secretaría General que olvidó nombrar al Honorable Concejal Christian Alberto Argüello Gómez.

La Presidencia deja constancia que el Honorable Concejal Christian Alberto Argüello Gómez acaba de llegar.

El Honorable Concejal Diego Fran Ariza Pérez (integrante de la Comisión escrutadora para elegir primer vicepresidente) informa que fueron trece (13) votos para la Honorable Concejala Carmen Lucía Agredo Acevedo y cinco (05) votos en blanco, para un total de 18 votos.

La Presidencia le pregunta a los Honorables Concejales si declaran jurídicamente elegida como primer vicepresidente a la Honorable Concejala Carmen Lucía Agredo Acevedo con trece (13) votos a favor y cinco (05) en blanco.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

La Secretaría General continúa con la elección del Segundo Vicepresidente.

La Presidencia abre las postulaciones para la elección del Segundo Vicepresidente de la mesa directiva.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA HONORABLE CONCEJALA SONIA SMITH NAVAS VARGAS: postulo al Concejal Raúl Oviedo Torra para la segunda vicepresidencia.

La Presidencia declara que las postulaciones se van a cerrar y la cierra inmediatamente.

La Presidencia procede a conformar la Comisión escrutadora para hacer el conteo de los votos para la elección de la segunda vicepresidencia conformada por el Honorable Concejal Christian Alberto Argüello Gómez; Honorable Concejal Edgar Suárez Gutiérrez y Honorable Concejala Sonia Smith Navas Vargas.

La Presidencia le solicita a la Secretaría general continuar con la votación secreta.

..votación..

La Presidencia nuevamente procede a conformar la Comisión escrutadora para la elección de la segunda vicepresidencia conformada por el Honorable Concejal Christian Niño Ruiz del Partido de la U; Honorable Concejala Martha Antolínez García del Partido Liberal y Honorable Concejala Carmen Lucía Agredo Acevedo.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

La Presidencia deja constancia que la Honorable Concejala Martha Antolínez García no aceptó pertenecer a dicha Comisión escrutadora, por lo tanto invita al Honorable Concejal Edgar Suárez Gutiérrez.

La Honorable Concejala Carmen Lucía Agredo Acevedo (integrante de la Comisión escrutadora para la elección de la segunda vicepresidencia) informa que hay 18 votos de los cuales trece (13) son para el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra y cinco (05) en blanco.

La Presidencia le pregunta a los Honorables Concejales si declaran jurídicamente elegido al Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra como Segundo Vicepresidente de la mesa directiva con trece (13) votos y cinco (05) en blanco.

La Secretaría General procede con la elección del Secretario General para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

La Presidencia abre las postulaciones para la elección del Secretario General.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO: Señora Presidenta me permito postular al abogado Félix Marino Jaimes Caballero. Abogado especializado en derecho administrativo y es especialista en derecho penal y varios seminarios que ha realizado en diferentes universidades. Exconcejal



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

del Municipio de Floridablanca Félix Marino
Jaimes Caballero.

**SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA
HONORABLE CONCEJALA SONIA SMITH NAVAS
VARGAS:** postulo a la ingeniera Nubia Suárez
Rangel para la Secretaría General del
Concejo.

La Presidencia informa que hay dos personas
postuladas para la elección de La
Secretaría General.

La Presidencia informa que siguen abiertas
las postulaciones y seguidamente procede a
cerrarlas.

La Presidencia procede a conformar la
Comisión escrutadora para la elección de La
Secretaría General integrada por la
Honorable Concejala Sonia Smith Navas
Vargas; el Honorable Concejal Cleomedes
Bello Villabona y el Honorable Concejal
Raúl Oviedo Torra.

La Presidencia le solicita La Secretaría
General continuar con la votación secreta.

...votación...

La Presidencia le solicita a la Comisión
escrutadora proceder a hacer el conteo de
la votación. Adicionalmente informa que la
Honorable Concejala Sonia Smith Navas
Vargas no quiso ser partícipe de la
Comisión escrutadora.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

El Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra (integrante de la Comisión escrutadora para la elección de La Secretaría General) informa que hay doce (12) votos por Félix Marino Jaimes Caballero; dos (2) votos en blanco y cuatro (4) votos por Nubia Suárez.

La Presidencia le pregunta a los Honorables Concejales si declaran jurídicamente elegido al Señor Félix Marino Jaimes Caballero como Secretario General del Concejo de Bucaramanga para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

La Secretaría General informa que así lo declaran los Honorables Concejales.

La Presidencia informa que la mesa directiva quedó conformada por el Honorable Concejal Edgar Suárez Gutiérrez (Presidente); la Honorable Concejala Carmen Lucía Agredo Acevedo (primer vicepresidente); el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra (Segundo Vicepresidente) y el Señor Félix Marino Jaimes Caballero (Secretario General) para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. Adicionalmente informa que en el reglamento interno del Concejo en su artículo 71 dice: **INTERVENCIONES "Para hacer uso de la palabra se requiere autorización previa del Presidente" igualmente en el artículo 74, Parágrafo "... No se concederá el uso de la palabra mientras se halle en curso una votación..."**. Seguidamente procede a felicitar a los Honorables Concejales integrantes de la mesa directiva el próximo año para que sean bendecidos por Dios y así seguir proyectando el Concejo de Bucaramanga.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

La Presidencia ordena continuar con la lectura del orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaría General informa que no hay comunicaciones.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

La Presidencia manifiesta que teniendo en cuenta el reglamento interno del Concejo le solicita para que se cursen los oficios pertinentes para la elección de los presidentes de las respectivas comisiones (Primera, Segunda y Tercera).

SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

gracias Señora Presidenta. Para decirle que espero que en proposiciones y varios no me quite el uso de la palabra Presidenta. Decirle que los candidatos que fueron hoy elegidos en la mesa directiva tienen todas las capacidades y calidades para ser elegidos, lo que no concibo en usted Presidenta es que cuando se dio el orden del día y lo dejé en constancia y lo sigo dejando constancia, usted no me dio la oportunidad, le pedí la palabra y a "raja leña" puso en consideración el orden del día, pidiendo el uso de la palabra. Segundo, dejó esa constancia en el acta. Y así cada vez que solicité la palabra, usted rayando en el reglamento interno del Concejo, cuando un Concejal pide el uso de la palabra y yo la pedí con la decencia y el respeto que se merece esa dignidad que usted tiene, que lo había hecho bien hasta hoy, con un estilo democrático y de respeto para los Honorables Concejales, pero hoy

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

usted no practicó esa democracia Señora Presidenta. Con respecto al Secretario que hoy elegimos; le solicito Señora Secretaria y Señora Presidenta que revisen la hoja de vida, a hoy revisen los antecedentes disciplinarios y todo lo pertinente para que en esa revisión sea, doctora Carmen Lucía, bajo el marco de la ley. Para la elección de las comisiones, convoque como Presidente para la Comisión primera para el día jueves, la elección de los dignatarios de la Comisión primera y dejo por ahí Señora Presidenta, decirle que los Concejales se merecen estar ahí, los que se eligieron; de pronto no era el procedimiento como nosotros queríamos que hubiese más debate, cuando se pide la palabra para posponer o para debatir sobre un tema, usted me violentó ese derecho. Muchas gracias Señora Presidenta

La Presidencia deja constancia que el orden del día se fijó con tres días de anticipación, como lo señala el reglamento interno del Concejo e igualmente lo señalado en el artículo 71 que es potestad del Presidente dar la palabra y estaban en votaciones, por lo tanto era importante ahondar en los temas del orden del día sin profundizar en otros que no tienen que ver con el orden del día.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA HONORABLE CONCEJALA MARTHA ANTOLÍNEZ GARCÍA: Saludo. En cuanto a la elección del Secretario Señora Presidenta, quisiera constatar, ante la Secretaría General del Concejo, si fueron radicada la hoja de vida el cual hoy fue postulada y si fue publicada en la página web, no la pase doctora Carmen Lucía, porque quiero que por medio de la doctora Nubia Suárez me certifiquen si la hoja de vida del



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

Secretario la esta pasando en estos momentos, porque eso debió hacerse con antelación para poderse postular esa persona el cual la doctora Carmen Lucía dio su nombre hoy. También quiero que me verifique si en la página web también fue subida a la página web, porque revisando en estos momentos tampoco hay ninguna constancia. Quiero dejar esa constancia ante La Presidencia y ante la Secretaría y quisiera que la Secretaria me responda en este momento para que quede grabado en el audio.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA JURIDICA DEL CONCEJO DOCTORA LINA MARÍA CALDERÓN PÉREZ, JEFE OFICINA JURÍDICA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA: solo para aclarar que de acuerdo con el reglamento interno, sólo en situaciones que tienen que ver con elección del personero y del Contralor debe realizarse previamente la radicación de la hoja de vida. En cuanto al Secretario General, de acuerdo con el reglamento interno, las postulaciones se hacen directamente en plenaria y no tienen ningún requisito previo de radicación.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA: Muy amable Presidenta. Efectivamente lo que dice la jurídica es cierto, pero es que no tiene los antecedentes disciplinarios, no tiene los antecedentes judiciales, no tiene los antecedentes fiscales y bajo eso yo no voté por ese Señor; pienso que esto se debe mandar a la Procuraduría y a los entes de control para que se verifique estos antecedentes, porque estamos eligiendo una persona que no sabemos quién es ni cuáles son sus antecedentes. Yo creo que es el requisito mínimo para poder ejercer este cargo y si el reglamento no lo dice, el



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

manual de funciones si lo dice cuáles son los requisitos para este efecto. Dejo esa constancia Señora Presidenta.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: Saludo. Quiero unirme a las palabras de mis compañeros felicitando a la nueva mesa directiva y sobre todo cuando se hace la buena democracia, esto es de caballeros y de altura. Lo grato es siempre poder mirar la gente a la cara y no tener que agacharla en ningún momento y eso es lo que me da, Presidenta, la tranquilidad de poder participar de unas votaciones que con curiosidad, como nunca pasa ni desde la mesa directiva en adelante llegan a tiempo. Hoy estuvieron media hora antes, eso muestra la nueva responsabilidad que hay frente a lo mismo. Es gratificante ver que se exige democracia pero no se da, se pelea porque se dé la palabra y se escucha a todos, y que curioso que los que están en la mesa directiva para el próximo año son los que no dieran la palabra y los que más la piden. Sólo me queda felicitarlo y decirles que la grandeza del ser humano no está por la cantidad de oportunidades y títulos que tenga, sino por la capacidad de mirar al otro a la cara y poderle dar la mano con franqueza. A lo que voy es que la vida es muy larga y la camisa es para muchos partidos de fútbol, por lo mismo y tanto el hombre no se hace en un día, se hace en el trasegar de la vida, por eso insto a la nueva mesa directiva a que así como exigieron y han pedido tanto y han protestado tanto tengan la misma capacidad. Sé que esta es la política y estamos en la misma, por eso me uno a las palabras de mi compañero Dionicio felicitando a los nuevos Presidente, vicepresidentes, y decirles que este año se pasó muy rápido y ya estamos decorando Navidad y los dos años siguientes



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

pasarán más rápido de lo que pasaron, pero este camino es muy largo y no se olviden que algún día estaremos en otras posiciones. Muchas gracias.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO

VILLABONA: Saludo. Creo que aquí se ha hecho el ejercicio de la democracia y la democracia son mayorías o minorías, se le da la oportunidad y yo creo que hoy lo único que hemos hecho es hacer ese ejercicio que la constitución política nos da. Aquí no sé por qué hablar de mirar o no mirar la cara, nosotros pusimos un candidato o todo mundo colocó un candidato que va a hacer el ejercicio de ser el Presidente del Consejo de la ciudad, no hay nada premeditado, no había nada anterior, no sé porque las hojas de vida deben estar colgadas en dónde, en absoluto. De tal manera Señora Presidenta que la felicito. El Concejo de Bucaramanga lo que ha hecho es hacer el ejercicio que la constitución y la ley nos da y queremos nosotros dar. Felicito a los compañeros y compañeras que van a participar de la mesa directiva de este importante Consejo de la ciudad de Bucaramanga; quiero que mi Dios los proteja y que ojalá lo hagan de la mejor manera pensando en la administración del actual Alcalde Luis Francisco Bohórquez y de todo el equipo de trabajo, de gabinete, que este es un equipo de trabajo para mejorar la ciudad de Bucaramanga y para que podamos salir adelante en este propósito. Felicitaciones al Concejo, felicitaciones a la ciudad de Bucaramanga, porque lo que nos embarga a nosotros en este momento es trabajar por una ciudad, por un programa de gobierno que hoy está sobre el tapete y que estamos apoyando y seguiremos apoyando al Señor Alcalde de la ciudad de Bucaramanga, que lo está haciendo de la mejor manera y la junta administrativa del Concejo de

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

Bucaramanga va a trabajar de la misma manera. Yo se que el Presidente que hoy elegimos, el doctor Edgar Suárez, es una persona que tiene talante, que conoce y sabe de administración pública y va a estar de la mano para que Bucaramanga le vaya mejor, lo felicito doctor Edgar Suárez como Presidente y que Dios lo ilumine para que le vaya muy bien, como también felicito a la doctora Carmen Lucía, los buenos propósitos, su inteligencia, su profesionalismo esperamos que lo utilice de esa manera para que el Alcalde y la ciudad de Bucaramanga le vaya muy bien con este propósito en la ciudad. Felicito al doctor Raúl Oviedo Torra, el gran arquitecto que tenemos acá, profesional también y al Secretario del Concejo de Bucaramanga que van a ejercer y que por favor ojalá que Dios los ilumine y lo hagan de la mejor manera. Gracias Presidenta, gracias a todos y que Dios los ilumine y sé que esto es en pro y en beneficio de la ciudad. Muy amable Presidenta.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO: Señora Presidenta quiero en primer término agradecerle a Dios por esta nueva oportunidad de estar aquí y llegar a la mesa directiva, a los 13 Concejales que votaron para elegirme, para la primera vicepresidencia en nombre de los partidos de oposición, pero Señora Presidenta quiero dejar dos constancias en el acta; que usted dejó una constancia, el Concejal Henry Gamboa se paró en plena votación y se retiró del recinto, quiero que quede la constancia que usted hizo claridad, y además el reglamento interno no lo permite ni la ley lo permite, eso se trae unas causales que la misma ley, que deje constancia como usted misma lo señaló, se retiró del recinto en plena votación. En segundo lugar, el orden del día fue



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

publicado como lo establece el artículo 66 del reglamento interno del Concejo, que establece que toda fecha de cesión en cuyo orden del día se programen elecciones deberá ser fijado con tres días de antelación a comunicarse la citación deberá señalarse el cargo o cargos a proveer, las comisiones a integrarse y la hora y fecha; eso quedó estipulado, a todos nos llegó en los correos y por lo tanto teniendo en cuenta el orden del día y la secuencia, debería estar en armonía y debe estar en armonía con el reglamento interno del Concejo. Quiero dejar esa constancia Señora Presidenta, que en ningún momento se violó el reglamento interno porque cuando es elección, las elecciones de dignatarios no se puede modificar el orden del día. Eso era todo Señora Presidenta.

La Presidencia le solicita a los Honorables Concejales ubicarse en sus respectivas curules con la finalidad de escuchar la intervención del Honorable Concejal Christian Niño Ruiz.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:

Primero felicitar a la nueva junta directiva del Concejo de Bucaramanga; son personas capaces como todos conocemos y sobretodo resaltar la forma, el orden con que se llevó a cabo esta elección. Aquí nadie puede venir a tacharnos que no hemos actuado conforme a la democracia, y nadie es más santo que nadie hasta que no lo demuestre, y pienso que hoy hemos elegido una junta conforme lo quería la ciudad de Bucaramanga, porque yo creo que llegó el momento en que estamos demostrando otra cosa totalmente diferente. Pienso que venimos a tener un tiempo diferente, donde se va a haber más democracia y donde vamos a participar todos de una manera mucho más contundentes. Por lo demás doctor Edgar,

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

doctora Carmen Lucía y doctor Raúl los felicito porque sé que van a ser una buena junta directiva y continuamos adelante en este proceso. Gracias Presidenta.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA:

Saludo. Agradecerle por ese voto de confianza de estos 13 Concejales en los cuales van a tener una mesa directiva, donde nosotros vamos a representar a Bucaramanga. Nosotros vamos a trabajar por Bucaramanga como lo hemos demostrado hasta ahora, y lo único que me resta decirles es que muchos agradecimientos por este voto de confianza que han depositado en Raúl Oviedo Torra.

La Presidencia nuevamente solicita hacer silencio a los Honorables Concejales y personas presentes en el recinto.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ:

Saludo. Primero agradecerle inmensamente a Dios, segundo a los amigos de la oposición que tuvieron a bien postularme, la doctora Carmen Lucía, Cleomedes y los demás amigos de la oposición, y darle las gracias a todos los Concejales que dieron el voto de confianza. Vamos a trabajar en equipo. Le pido a todos es que tengamos humildad, grandeza y que el altísimo nos ilumine a todos en este año que viene que no es un año fácil, y que ésta mesa directiva lo va a asumir con mucho trabajo, con mucho juicio y yo quedo totalmente tranquilo con la primera vicepresidenta en cabeza de la doctora Carmen Lucía, el Segundo Vicepresidente Raúl Oviedo y Presidenta inmensa admiración mía por usted. Muchas gracias.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

La Presidencia agradece las intervenciones de los Honorables Concejales en los aspectos importantes que han mencionado con relación a la mesa directiva e informa que van a seguir trabajando por Bucaramanga con un trabajo muy juicioso y responsable como lo ha venido haciendo el Concejo. Seguidamente le solicita a la Secretaría general atenuar con el orden del día.


La Secretaría General informa que el orden del día se ha agotado.

La Presidencia levanta la sesión e informa que se les notificará la hora vía correo electrónico.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,


SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaboró Comisión Accidental: H.C. CARMEN LUCIA AGREDO A
H.C. SANDRA LUCIA PACHON
H.C. JHON CARLOS ALVERNIA